



ORD: N° 47

ANT: Art. N° 29 Ley N° 18.695

**MAT: Informe Avance Presupuestario Segundo
Trimestres 2014**

Chillán Viejo, 9 de julio de 2014

A: SEÑOR PRESIDENTE Y HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CHILLAN VIEJO

DE: UNIDAD DE CONTROL INTERNO

Por el presente junto con saludarles, conforme al Art. N° 29 de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, esta Unidad cumple con enviar Segundo Informe Trimestral de Avance Presupuestario año 2014, correspondiente a los Departamentos de Educación, Salud y Municipalidad.

Sin más que agregar, se despide atentamente de Uds.,



HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
Director de Control(s)

Distribución

- La indicada
 - Secretario Municipal
 - Administrador
 - Archivo UCI
- HHH/hhh



ANALISIS DE INGRESOS Y GASTOS SEGUNDO TRIMESTRE AÑO 2014 PRESUPUESTO DEPARTAMENTO DE EDUCACION

INGRESOS

En el área de Educación de la Municipalidad de Chillán Viejo a la fecha, 30 de junio de 2014 se ha percibido por concepto de ingresos M\$ 730.490 equivalentes a un 44% de un presupuesto vigente de M\$ 1.664.864 para el año 2014. Estos ingresos se desglosan como a continuación se señalan:

1.- Transferencias Corrientes de Otras Entidades Públicas M\$ 703.858, equivalente a un 47%, cuenta que incluye subvención escolar y aporte municipal que en este caso no se ha solicitado al municipio.

2.-Otros Ingresos Corrientes M\$ 26.632 correspondiente a un 99%:

- Recuperación y reembolso por licencias médicas M\$ 26.099 correspondiente a un 103% de lo proyectado.
- Otros M\$ 553, correspondiente a un 36% de lo proyectado

3.- Saldo Inicial de Caja M\$ 0, equivalente al 0% del presupuesto vigente a la fecha

GASTOS

Los gastos ejecutados efectivamente por el Departamento de Educación durante el segundo trimestre del año 2014 ascienden a un total de M\$ 832.145, equivalentes a un 50% del presupuesto vigente.

Las principales partidas de gasto en las cuales se ha incurrido al 30 de junio de 2014 son:

1.-Gasto en Personal M\$ 645.547, correspondiente al 53% del total de gasto proyectado para el año:



- **Personal de Planta** M\$ 139.266 equivalente a un 50% de la proyección 2014
- **Personal a Contrata** M\$ 380.068 correspondiente a un 53% de lo proyectado para el año 2014
- **Otras Remuneraciones** M\$ 220.967 ascendente a un 57% de la proyección señalada en el presupuesto año 2014. Dicha cuenta incluye:
 - Remuneraciones reguladas por el Código del trabajo y que corresponde al personal administrativo del sistema tales como parte del personal del DAEM y los paradoscentes de las escuelas
 - Suplencias y reemplazo
 - Otras

2.- Bienes y Servicios de Consumo M\$ 87.636 equivalente a un 34% de lo proyectado en dicha cuenta para el año 2014:

- Alimentos y Bebidas M\$ 2.484 equivalente a un 66% del gasto proyectado
- Textiles y vestuarios M\$ 360 igual a 12%
- Combustible y Lubricantes M\$ 6.440, igual al 32% del presupuesto asignado a esa cuenta
- Materiales de Uso o Consumo Corriente M\$ 12.128, ascendente a un 37% de la proyección para todo el año 2014
- Servicios Básicos M\$ 15.804, cifra que en porcentaje equivale a un 42% del monto total a ejecutar en el transcurso del año
- Mantenimiento y Reparación M\$ 8.518, monto que corresponde a un 22% del gastos para el año.
- Publicidad y Difusión M\$ 436, ascendente a un 31% de la proyección
- Servicios Generales M\$ 1.526, correspondiente a un 25% de lo presupuestado para el año 2014
- Arriendo a la fecha dicha cuenta se ha devengado en M\$ 23.570 equivalente a un 42%
- Servicios Financieros y de Seguros M\$ 3.086 equivalente a un 43% del presupuesto.
- Servicios Técnicos Profesionales M\$ 12.592, equivalentes a un 28% de la proyección. Esta cuenta incluye gastos por concepto de capacitación y servicios informáticos.
- Otros Gastos en Bienes y servicios de Consumo M\$ 692, equivalente a un 28%.

3.-Cuentas por Pagar Prestaciones de Seguridad Social M\$ 1.122, dicha cuenta presenta un devengamiento de 15% de su proyección para el año 2014 y corresponde a gastos por concepto de desahucios e indemnizaciones.

4.- Transferencia Corrientes M\$ 269 equivalente a un 9% del presupuesto vigente.

5.-Adquisición de Activos no Financieros M\$ 2.817 equivalentes a un 36%, cuenta que se relaciona con compra de mobiliario, equipos y equipos informáticos.

6.- Saldo Final de Caja M\$ 0 equivalente a un 0% del presupuesto vigente.

Chillán Viejo, julio 2014
HHH/hhh